31-treintayuno

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES PARAGUAY | PARAGUÁI TETÃ REMBIAPO HA MARANDU MOTENONDEHA

GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI REKUÁI

Asunción, 23 de julio de 2024

Señor
ING. EMILIO DIAZ DE VIVAR, Representante Legal
CONSTRUCCIONES EDIVI S.A.
Dirección: Gral. Díaz 871 c/ Montevideo-Asunción
Presente

Ref.: - LLAMADO MOPC Nº 44/2021 LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL PARA LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE TRAMOS DE CAMINOS VECINALES EN LOS DEPARTAMENTOS DE CAAZAPÁ Y GUAIRÁ. Grupo 3, ID N° 398.706. **CONTRATO S.G. MINISTRO Nº 353/2021.**
Asunto: Solicitud de prórroga de plazo.

Tengo el agrado de dirigirme a usted, con relación al contrato de referencia y en respuesta a la nota de fecha 22 de julio de 2024, por la cual solicitan prórroga del plazo de obra por 61 días, correspondiente a los meses de abril, mayo, junio, y julio 2024.

Al respecto, se indica que las solicitudes de prorrogas deben ser presentadas ante la Dirección de Caminos Vecinales, para su evaluación y procesamiento correspondiente.

Sin otro particular, le saludo atentamente.

ING. ESTANISLAO ADORNO
Supervisor de Obra
Dirección de Caminos Vecinales